LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la *Fundación Adoptar Villa María*, en el marco del 10º aniversario de su creación, destacando su trayectoria y compromiso con la promoción y acompañamiento de los procesos de adopción en la provincia de Córdoba.

Córdoba, 25 de junio de 2026.-

D-31356/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA